

FUNDACION LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO

ACTA # 102

En la Ciudad de Bogotá D.C. el día diecisiete (17) del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021) siendo las 5:30 p.m. en virtud de la convocatoria que por medio de comunicación escrita del veintitrés (23) de febrero de dos mil veintiuno (2021) realizó el Presidente del Consejo de Administración de conformidad con el artículo 13 de los estatutos de la Fundación, se reunió el Consejo de Administración de la misma, con la presencia del Doctor LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO, la Señora FANNY GUTIERREZ DE SARMIENTO, LUIS CARLOS SARMIENTO GUTIERREZ y ADRIANA SARMIENTO GUTIERREZ. También se encontraba presente PATRICIA SALGADO VERGARA Directora Ejecutiva Suplente de la Fundación.

Actuó como Presidente el Doctor LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO y como Secretaria PATRICIA SALGADO VERGARA.

Se propuso el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Lectura del Informe de Gestión de 2020
4. Dictamen del Revisor Fiscal
5. Consideración de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2020
6. Presentación del presupuesto anual de ingresos y gastos de 2021
7. Estado de las asignaciones permanentes
8. Asignación de excedentes
9. Reiteración de la información mencionada en el Artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017
10. Actualización de permanencia en el Régimen Tributario Especial
11. Confirmación de los cargos directivos de la entidad según lo dispuesto en el artículo 1.2.1.5.1.8. del Decreto 2150 de 2017
12. Elección del Revisor Fiscal
13. Propositiones y Varios
14. Aprobación del Acta de la presente reunión

Desarrollo del Orden del Día

1. Se encontraba presente la mitad más uno de los miembros del Consejo de Administración, incluido su Presidente Vitalicio, constituyéndose el quórum para deliberar y decidir válidamente.

2. La Secretaria dio lectura al orden del día propuesto, el cual fue aprobado en forma unánime

3. Continuando con el Orden del Día la Secretaria dio lectura del informe de la gestión desarrollada en el año 2020 que se transcribe a continuación:

“Señores Consejo Directivo

A continuación, me complace presentar a ustedes el informe de gestión de la Fundación Luis Carlos Sarmiento Angulo por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2020.

Principales Actividades de la Fundación

Donaciones Entregadas por la declaración de pandemia del Coronavirus-Covid-19:

La propagación del coronavirus (COVID-19) en Colombia y en el mundo desde el 11 de marzo de 2020, cuando la OMS declaró el COVID-19 como pandemia y el 22 de marzo de 2020, cuando el Gobierno Nacional declaró el estado de emergencia económica y social por medio del Decreto 417, hizo necesaria la emisión de una serie de disposiciones para contener su expansión; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico.

Esta situación generó en la población un estado de necesidad alimentaria y servicios de salud. Por tal motivo la Fundación tomó acciones para mitigar en algo este impacto en la población colombiana entregando durante el año 2020 las siguientes donaciones:

A la Fundación Solidaridad por Colombia se entregaron 400.481 mercados por valor de \$ 59.575.3 millones de pesos para ser distribuidos a las familias necesitadas.

Fueron adquiridos y entregados a las instituciones hospitalarias en diferentes regiones del país, a través del Ministerio de la Protección Social 97 ventiladores junto con sus accesorios por valor de \$4.718.1 millones de pesos.

A la Fundación para el Progreso de la Región Bogotá - Pro-Bogotá se entregó una donación por \$235.0 millones de pesos.

A la Universidad de los Andes \$300.0 millones de pesos.

En relación con las becas, se continuó apoyando el programa de la Fundación Tomas Rueda Vargas, que incluye los auxilios mensuales y las matrículas universitarias de los estudiantes y becas independientes autorizadas por el Consejo de Administración.

Proyecto: Fundación Centro de Tratamiento e Investigación sobre Cáncer Luis Carlos Sarmiento Angulo – CTIC

La Fundación ha participado activamente con el desarrollo de este proyecto.

Situación Financiera

Activos de la Fundación

La Fundación presenta unos activos por valor de \$16.064.4 millones de pesos representados principalmente en sus cuentas de ahorros y corriente por \$3.568.1 millones de pesos y el inventario de erogaciones con destino a la participación del proyecto en curso de la Fundación Centro de Tratamiento e Investigación sobre Cáncer Luis Carlos Sarmiento Angulo – CTIC por \$10.756.7 millones de pesos.

Pasivos de la Fundación

El pasivo de la Fundación presenta un valor de \$12.421.5 millones de pesos.

Activos Netos de la Fundación

Los activos netos en la fecha fueron de \$3.642.9 millones de pesos, compuestos por los aportes sociales, los excedentes del periodo actual y resultados de ejercicios anteriores.

Resultado del Ejercicio

El resultado del ejercicio fue un excedente por \$2.361.3 millones de pesos.

Donaciones Recibidas

Durante el año 2020 se recibieron las siguientes donaciones:

<u>Nombre</u>	<u>Valor</u> <u>(Millones de</u> <u>pesos)</u>
Actiunidos S.A.	\$ 1.839,8
Activos Tesalia S.A.S.	300,0
Adminegocios S.A.S.	16.500,0
Aminversiones S.A.	475,6
El Zuque S.A.	3.295,2
Inversiones Escorial S.A.	1.000,0
Relantano S.A.	100,0
Rendifin S.A.	2.335,9
Sarmiento Angulo Luis Carlos	8.500,0
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías	33.000,0
Porvenir S.A.	
Socineg S.A.	529,7
Total Donaciones Recibidas	\$ <u>67.876,2</u>

Efectos de la pandemia del Coronavirus - Covid-19

Tal como lo ha manifestado la administración de la Fundación, estas condiciones originadas por la emergencia sanitaria, no afectaron la realización de sus actividades meritorias durante el año 2020. A futuro inmediato, no se vislumbra afectación alguna en los pagos oportunos de las obligaciones con sus empleados, con sus acreedores y con los impuestos a cargo de la entidad debido a que el flujo de efectivo de la Fundación no depende de ventas, puesto que no se realiza esta actividad, sino que sus ingresos dependen exclusivamente de las donaciones.

Por lo anterior no se observan repercusiones financieras ni la existencia de incertidumbres significativas relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas importantes sobre la capacidad de la Fundación de continuar como una entidad en marcha.

Otros Aspectos

Libre circulación de las facturas

La administración deja constancia de que no existe impedimento para la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Estado de cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

En cumplimiento del numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, adicionado por la Ley 603 de 2000, se informa que la Fundación ha aplicado, íntegramente, las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Adicionalmente, utiliza los servicios contables con terceros bajo la modalidad de outsourcing.

Operaciones con los Miembros del Consejo Directivo y Administradores

Durante el año 2020, no se realizaron operaciones de ningún tipo, con los miembros del Consejo Directivo, ni con los administradores de la Fundación.

Cumplimiento de Normas Tributarias

El 24 de junio de 2020 la Fundación presentó ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN su correspondiente actualización del registro web para la permanencia en el Régimen Tributario Especial.

Cordialmente,
(fdo)

PATRICIA SALGADO VERGARA
Representante Legal

Bogotá D.C. 22 de febrero de 2021”

Una vez leído el informe de gestión, el Consejo de Administración lo aprobó por unanimidad.

4. Se dio lectura del Dictamen del Revisor Fiscal que se transcribe:

“Señores

**MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
FUNDACIÓN LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO**

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos en 31 de diciembre de 2020 de la Fundación Luis Carlos Sarmiento Angulo, que comprenden, el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en los activos netos y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros, de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, libres de errores materiales, bien sea por fraude o error, de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mis pruebas de auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para la realización de mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que, con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para comprobar la razonabilidad sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material. Una auditoría comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas, de las evidencias que soportan los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros; además, incluye el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la Administración de la Fundación, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Fundación Luis Carlos Sarmiento Angulo en 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones, cambios en los activos netos

y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Decretos 3022 de 2013, 2420 y 2496 de 2015, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Otros asuntos

Los estados financieros en 31 de diciembre de 2019 los audité de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y en mi informe de fecha 2 de marzo de 2020, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, conceptúo que por el año 2020:

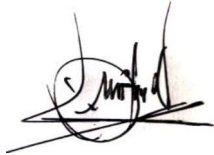
- a) La contabilidad de la Fundación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Administración.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y el libro de actas, se llevan y conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación, custodia de los bienes de la Fundación y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Sociedad no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social.

Otras informaciones

En relación con las condiciones originadas por la emergencia sanitaria producida por la propagación del coronavirus (Covid-19), y tal como lo ha manifestado la administración de la Fundación, debido a que su flujo de efectivo depende principalmente de las donaciones, la Fundación no se ha visto expuesta a riesgos e incertidumbres en los pagos oportunos de sus obligaciones con sus acreedores, con los impuestos a cargo de la entidad y con la realización de sus actividades meritorias.

Las consecuencias del brote del Covid-19 no han impactado en la preparación y presentación de la información financiera de la Fundación.

Igualmente, la administración expresa que la Fundación está en capacidad de continuar como una entidad en marcha.



JOSE BUITRAGO ESGUERRA
Revisor Fiscal T. P. 3759 -T
Bogotá D.C., 22 de febrero de 2021

5. Acto seguido se dio lectura a los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2020 los cuales fueron aprobados por unanimidad.

Estos documentos no se transcriben al acta pero son anexos de la misma y forman parte integrante de ella.

6. En uso de la palabra el Secretario presento el presupuesto de ingresos y gastos de 2021. Una vez analizados por los presentes fue aprobado por unanimidad.

El referido documento no se transcribe al acta pero son anexos de la misma y forma parte integrante de ella

7.El Presidente manifestó que, de acuerdo con lo previsto en el numeral 6° del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017, se requiere que el Consejo de Administración, como máximo órgano de dirección de la Fundación, indique mediante Acta el estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores que no han sido reinvertidas.

Al respecto, el Presidente manifestó que la Fundación no cuenta con asignaciones permanentes.

8. Para el período 2020, el excedente generado es de \$1.090.366.163,98, estos no se destinaron a la constitución de una Asignación Permanente, se reinvertirán de manera directa al cumplimiento del objeto social de la Fundación, en ejecución de la correspondiente actividad meritoria de interés general y de acceso a la comunidad.

Analizado por los presentes la reinversión de los excedentes generados para el período gravable 2020, es aprobado por unanimidad,

9.El Secretario puso de presente que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3° del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017, el Consejo de Administración deben dejar expresa constancia que en relación con la Fundación Luis Carlos Sarmiento Angulo:

- i. Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- ii. La entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
- iii. Los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Acto seguido, por unanimidad, se deja constancia que la Fundación cumple con la totalidad de las condiciones mencionadas.

10. El Secretario puso de presente que, de conformidad con lo dispuesto por el Consejo de Fundadores mediante Acta 90 del 27 de marzo de 2018, el Director Ejecutivo procedió ante la DIAN a presentar la solicitud de permanencia de la Fundación en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, trámite que fue cabalmente concluido. Ahora bien, conforme lo dispuesto en el artículo 364-5 del Estatuto Tributario, las entidades pertenecientes a dicho régimen deben actualizar de forma anual la información contenida en el registro web de la DIAN. Trámite que fue cabalmente concluido en el 2019 y actualizado debidamente en el 2020.

Para efectos de lo anterior, por unanimidad, se autoriza ampliamente al Representante Legal para adelantar todas las gestiones necesarias para actualizar la información que sea requerida a fin de garantizar la permanencia en el Régimen Tributario Especial.

11. El Presidente manifestó que de conformidad con lo dispuesto en el literal (a) del numeral 4° del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017, se hacía necesario identificar en la presente Acta a los cargos directivos de la Fundación, entendidos como aquellos que ejercen quienes toman decisiones respecto del desarrollo del objeto social en forma directa e indirecta, respecto de las actividades meritorias del interés general y el acceso a la comunidad.

Por este motivo, procedió a enumerar las personas que pertenecen a cargos directivos de la Fundación:

Cargo	Nombre	Identificación
Miembro Consejo Administración	Luis Carlos Sarmiento Angulo	119.766
Miembro Consejo Administración	Fanny Gutiérrez de Sarmiento	20.288.839
Miembro Consejo Administración	Ma. Claudia Sarmiento de Albir	35.461.739
Miembro Consejo Administración	Adriana M. Sarmiento Gutiérrez	51.570.082
Miembro Consejo Administración (s)	Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez	19.463.398
Miembro Consejo Administración (s)	Luz Angela Sarmiento Gutiérrez	35.461.740
Miembro Consejo Administración (s)	Sonia del Rosario Sarmiento G.	51.621.452
Director Ejecutivo	Héctor Vesga Perdomo	17.130.084
Director Ejecutivo (s)	Patricia Elena Salgado Vergara	35.459.017

12. Acto seguido también por unanimidad, el Consejo de Administración, aprobó reelegir al actual Revisor Fiscal de la Fundación

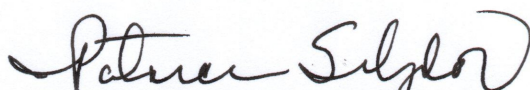
13. No hubo proposiciones por parte de los presentes.

14. Leída la presente acta por el Secretario, fue aprobada en su integridad y por unanimidad.

Agotado el Orden del Día se levantó la sesión a las 6:30 p.m.

(fdo)
 LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO
 Presidente
 Es fiel copia tomada de su original

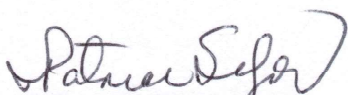
(fdo)
 PATRICIA SALGADO VERGARA
 Secretario



 PATRICIA SALGADO VERGARA


Anexo 1

FUNDACION LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 de Diciembre de 2020 y 2019

		Diciembre 31 de 2020	Diciembre 31 de 2019
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (nota 3)	\$	3.568.202.006,33	1.852.123.355,92
Caja		100.000,00	100.000,00
Bancos		<u>3.568.102.006,33</u>	<u>1.852.023.355,92</u>
INVENTARIOS (nota 4)		10.756.779.509,12	10.105.267.795,12
Proyecto Hospital Cáncer Center			
CUENTAS POR COBRAR (nota 5)		55.452.629,04	46.052.344,00
Activos fiscales		43.268.362,04	37.975.592,00
Otras cuentas por cobrar		<u>12.184.467,00</u>	<u>8.076.752,00</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$	<u>14.380.434.344,49</u>	<u>12.003.463.495,04</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (nota 6)		1.684.061.720,89	1.684.061.720,89
Terrenos		654.675.314,05	654.675.314,05
Edificaciones		1.407.940.612,80	1.407.940.612,80
Muebles y equipo de oficina		79.115.933,95	79.115.933,95
Equipo de comunicación y computación		55.694.045,25	55.694.045,25
Depreciación acumulada		<u>(513.364.185,16)</u>	<u>(513.364.185,16)</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$	<u>1.684.061.720,89</u>	<u>1.684.061.720,89</u>
TOTAL ACTIVO	\$	<u>16.064.496.065,38</u>	<u>13.687.525.215,93</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS POR PAGAR (nota 7)	\$	12.335.620.263,14	12.304.304.374,44
Costos y gastos por pagar		3.174.773,00	1.329.883,00
Retenciones en la fuente		2.943.500,00	7.257.500,00
Retención de Impuesto a las ventas		174.000,00	57.000,00
Retención de Impuesto de industria y comercio		94.000,00	29.000,00
Acreedores varios		<u>12.329.233.990,14</u>	<u>12.295.630.991,44</u>
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS		835.000,00	503.000,00
Impuesto de industria y comercio		<u>835.000,00</u>	<u>503.000,00</u>
OTROS PASIVOS (nota 8)		85.117.539,00	101.137.992,00
Retenciones y aportes de nómina		11.508.100,00	19.415.700,00
Obligaciones laborales		<u>73.609.439,00</u>	<u>81.722.292,00</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$	<u>12.421.572.802,14</u>	<u>12.405.945.366,44</u>
TOTAL PASIVO	\$	<u>12.421.572.802,14</u>	<u>12.405.945.366,44</u>
ACTIVOS NETOS			
FONDO SOCIAL	\$	500.000.000,00	500.000.000,00
Aportes sociales		<u>500.000.000,00</u>	<u>500.000.000,00</u>
RESULTADOS DEL EJERCICIO		2.361.343.413,75	1.180.979.796,73
Excedente o (pérdida) del ejercicio		<u>2.361.343.413,75</u>	<u>1.180.979.796,73</u>
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		(1.289.509.178,98)	(2.470.488.975,71)
Excedentes de ejercicios anteriores		19.843.576.401,96	18.662.596.805,23
Pérdidas de ejercicios anteriores		<u>(21.133.085.580,94)</u>	<u>(21.133.085.580,94)</u>
GANANCIAS ACUMULADAS - ESFA (nota 9)		2.071.089.028,47	2.071.089.028,47
Valorización de propiedad planta y equipo		1.558.656.844,87	1.558.656.844,87
Revalorización del patrimonio		<u>512.432.183,60</u>	<u>512.432.183,60</u>
TOTAL ACTIVOS NETOS	\$	<u>3.642.923.263,24</u>	<u>1.281.579.849,49</u>
TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS	\$	<u>16.064.496.065,38</u>	<u>13.687.525.215,93</u>


PATRICIA SALGADO VERGARA
REPRESENTANTE LEGAL


OSCAR H. BARRERA CATAÑO
CONTADOR
T.P. 56.099-T



JOSE BUITRAGO ESGUERRA
REVISOR FISCAL
T.P. 3759-T
Ver informe adjunto

FUNDACION LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO
ESTADO DE EXCEDENTES COMPARATIVO
 Por los periodos del 1 de Enero a Diciembre 31 de 2020 y 2019

	<u>Diciembre 31 de 2020</u>	<u>Diciembre 31 de 2019</u>
INGRESOS OPERACIONALES (nota 10)	67.876.182.400,00	1.500.000.000,00
Donaciones	<u>67.876.182.400,00</u>	<u>1.500.000.000,00</u>
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	65.580.810.776,83	1.047.286.901,37
GASTOS DE PERSONAL	\$ 136.191.757,00	147.516.241,00
GASTOS GENERALES		
Impuestos y contribuciones	36.230.943,83	16.184.978,19
Seguros	1.192.006,00	1.189.631,00
Mantenimiento y reparaciones	6.291.561,00	3.076.676,00
Adecuación e instalaciones	878.650,00	4.292.872,00
Elementos de aseo	39.000,00	162.500,00
Servicios públicos y otros	6.853.646,00	7.698.118,00
Transporte	543.400,00	816.900,00
Papelera y utiles de oficina	34.800,00	17.600,00
Libros y suscripciones	5.898.371,00	7.762.446,00
Gastos legales	5.952.184,00	2.982.828,00
Depreciaciones	0,00	201.111,18
Donaciones (nota 11)	<u>65.380.704.458,00</u>	<u>855.385.000,00</u>
OTROS INGRESOS (nota 12)	75.622.229,28	733.629.545,98
Ingresos financieros	75.621.345,28	45.521.141,98
Diferencia en cambio	0,00	0,00
Recuperaciones	0,00	685.733.090,00
Aprovechamientos	0,00	2.375.314,00
Diversos	<u>884,00</u>	<u>0,00</u>
OTROS GASTOS (nota 13)	9.650.438,70	5.362.847,88
Gastos financieros	1.328.966,00	3.837.347,00
Diferencia en cambio	5.170.785,70	915.465,48
Impuestos asumidos	3.150.000,00	0,00
Costos por proyectos entregados	0,00	0,00
Costos y gastos de ejercicios anteriores	0,00	609.118,40
Diversos	<u>687,00</u>	<u>917,00</u>
EXCEDENTE (PERDIDA) NETA	\$ <u><u>2.361.343.413,75</u></u>	<u><u>1.180.979.796,73</u></u>

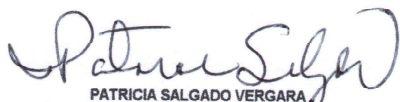

 PATRICIA SALGADO VERGARA
 REPRESENTANTE LEGAL



 OSCAR H. BARRERA CATAÑO
 CONTADOR
 T.P. 56.099-T


 JOSE BUITRAGO ESGUERRA
 REVISOR FISCAL
 T.P. 3759-T
 Ver Informe adjunto

FUNDACION LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO
ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019

	FONDO SOCIAL	RESULTADOS DEL EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANT.	GANANCIAS ACUMULADAS - ESFA	TOTAL
SALDOS EN DICIEMBRE 31 DE 2018	\$ 500.000.000,00	(1.021.604.939,85)	(1.448.884.035,86)	2.071.089.028,47	100.600.052,76
TRASLADO A EJERCICIOS ANTERIORES		1.021.604.939,85	(1.021.604.939,85)		0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.180.979.796,73			1.180.979.796,73
SALDOS EN DICIEMBRE 31 DE 2019	\$ 500.000.000,00	1.180.979.796,73	(2.470.488.975,71)	2.071.089.028,47	1.281.579.849,49
TRASLADO A EJERCICIOS ANTERIORES		(1.180.979.796,73)	1.180.979.796,73		0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.361.343.413,75			2.361.343.413,75
SALDOS EN DICIEMBRE 31 DE 2020	\$ 500.000.000,00	2.361.343.413,75	(1.289.509.178,98)	2.071.089.028,47	3.642.923.263,24


PATRICIA SALGADO VERGARA
REPRESENTANTE LEGAL


OSCAR H. BARRERA CATAÑO
CONTADOR
T.P. 56.099-T

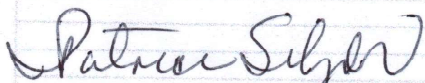

JOSE BUITRAGO ESGUERRA
REVISOR FISCAL
T.P. 3759-T
Ver informe adjunto

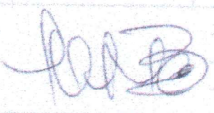
FUNDACION LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO

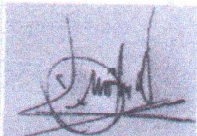
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS PERIODOS ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019

		DICIEMBRE 31 DE 2020	DICIEMBRE: 31 DE 2019
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	\$	2.361.343.413,75	1.180.979.796,73
Partidas que no afectan el efectivo:			
Depreciación		-	201.111,18
EFFECTIVO DE LA OPERACIÓN	\$	2.361.343.413,75	1.181.180.907,91
MAS / MENOS :			
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES	\$	(645.264.763,34)	(218.695.512,12)
Aumento de Inventarios	(651.491.714,00)		(364.327.317,00)
Aumento de Deudores	(9.400.485,04)		(2.605.726,60)
Aumento de propiedad planta y equipo	-		(8.931.714,00)
Aumento de Cuentas por Pagar	31.315.888,70		119.484.813,48
Aumento de Obligaciones Laborales	(16.020.453,00)		37.570.432,00
Aumento el Impuesto de Industria y Comercio	332.000,00		114.000,00
(DISMINUCION) NETA EN EFECTIVO	\$	1.716.078.650,41	962.485.395,79
Efectivo y equivalentes al comienzo del año		1.852.123.355,92	889.637.960,13
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$	3.568.202.006,33	1.852.123.355,92
		0,00	0,00
			0,00


PATRICIA SALGADO VERGARA
 REPRESENTANTE LEGAL


OSCAR H. BARRERA CATANO
 CONTADOR
 T.P. 56.099-T


JOSE BUITRAGO ESGUERRA
 REVISOR FISCAL
 T.P. 3759-T
 Ver informe adjunto

FUNDACIÓN LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO
NIT. 800.215.138-3
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 1
ENTE ECONÓMICO

La FUNDACION LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO, es una institución privada dotada de patrimonio propio, autonomía administrativa y personería jurídica, constituida por escritura pública No. 7228 de la notaria veintitrés de Bogotá D.C. de noviembre 25 de 1993, conforme al artículo 6° del decreto Extraordinario 059 de 1991 para cumplir fines de interés público o social, sin ánimo de lucro, que se organiza y rige conforme a las normas previstas para las fundaciones en el código civil y demás disposiciones pertinentes.

La fundación tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., pero podrá adelantar sus actividades en todo el territorio nacional.

La Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control sobre la Fundación es la Alcaldía Mayor de Bogotá.

En cumplimiento del Artículo 153 de la Ley 1819 de 2016, a partir de los estados financieros del año 2017, la Fundación celebrará su reunión de órgano de dirección con anterioridad al 31 de marzo de cada año.

NOTA 2

RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Base de contabilidad de acumulación o devengo

La Fundación prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de acumulación o devengo (causación).

2.2 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, a los activos netos, o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.3 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos Colombianos). Los estados financieros se presentan en "Pesos Colombianos", que es la moneda funcional de la Fundación y la moneda de presentación.

2.4 Periodo cubierto por los estados financieros

Los estados financieros comprenden los estados de situación financiera, el estado de excedentes, el estado de cambios en los activos netos y el estado de flujos de efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, presentados en forma comparativa.

2.5 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Fundación presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. El término “no corriente” incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidarlo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación. La Fundación clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

2.6 Cambios en las políticas contables y en la información a revelar

La entidad no efectuó cambios en las políticas contables durante el año 2020.

2.7 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Estas partidas se miden por su valor razonable que es su valor nominal en la fecha de reporte.

2.8 Inventarios

La Fundación reconoce como inventarios en proceso con vistas al cumplimiento de su objeto social. La medición inicial y posterior es al costo.

2.9 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar corresponden principalmente a la retención en la fuente practicada por las entidades del sector financiero por los intereses pagados sobre las cuentas de ahorros.

Su medición inicial y posterior es al costo.

2.10 Propiedad planta y equipo

La medición inicial y la medición posterior son al costo, que comprende el precio de adquisición, los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas.

Todos los costos atribuibles a la ubicación del activo en lugar y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la administración. No forman parte de este valor los costos por préstamos.

Depreciación

La Fundación deprecia por el método de línea recta cada uno de los rubros de la propiedad planta y equipo de acuerdo con su vida útil esperada, así:

<u>Clase de Activo</u>	<u>Años</u>
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres de oficina	10
Vehículos	5-10
Equipo de cómputo	3

La edificación de propiedad de la Fundación se encuentra totalmente depreciada.

2.11 Pasivos financieros

Todas las obligaciones y préstamos con terceros son inicialmente reconocidas al valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente se registran a su costo amortizado.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación a más de 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

2.12 Costos de préstamos

Todos los costos de los préstamos se reconocen como gastos del período.

2.13 Impuestos

Régimen Tributario Especial

La Ley 2010 de 2019, en su artículo 70 mantiene en su integridad la normativa expresada en la Ley 1943 de 2018, en lo que se refiere a las entidades sin ánimo de lucro. La Ley 1943 de 2018, en su artículo 62, hace algunas aclaraciones a las normas emitidas con anterioridad modificando el procedimiento de la administración tributaria en caso de pérdida de los beneficios del régimen tributario especial, los cuales se mantenían mientras el acto administrativo correspondiente no se encontrara en firme, con esta Ley los beneficios se tornan improcedentes a partir del año gravable en que se incumpla con los requisitos para pertenecer al régimen tributario especial.

El 24 de junio de 2020 la Fundación presentó ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN su correspondiente actualización del registro web para la permanencia en el Régimen Tributario Especial, como al 31 de octubre de 2020 no hubo pronunciamiento en contrario por parte de la DIAN la Fundación Luis Carlos Sarmiento Angulo continúa perteneciendo a este régimen.

Impuesto de Industria y Comercio y cobro del Gravamen al Movimiento Financiero

La Fundación es responsable de la presentación de la declaración y pago del impuesto de industria y comercio y las entidades financieras le efectúan el cobro del gravamen a los movimientos financieros.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos cuando: Su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Donaciones

Incluyen los importes en efectivo recibidos de los beneficiarios de la Fundación. Se registran cuando son efectivamente recibidos.

Intereses

Los ingresos financieros incluyen principalmente los intereses sobre depósitos bancarios, éstos se reconocen como ingresos cuando se recibe la confirmación de la entidad financiera de su abono en cuenta.

2.15 Reconocimiento de costos y gastos

La Fundación reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de gastos administrativos las erogaciones relacionadas con la actividad de la Fundación, tales como donaciones, impuestos, gastos legales, gastos bancarios, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos correspondientes.

2.16 Fondo social – Aportes sociales

El fondo social se encuentra compuesto por los aportes de sus fundadores, los cuales fueron entregados a la Fundación en efectivo para el desarrollo de su objeto social inicial y los programas desarrollados y entregados en donación en su momento.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Lo componen los saldos de caja general, caja menor y los depósitos en cuenta corriente en bancos. Su saldo representa el disponible en moneda nacional.

	<u>Diciembre 31/2020</u>	<u>Diciembre 31/2019</u>
Fondo de caja menor	\$ 100.000,00	100.000,00
Cuentas corrientes	2.150.579.459,47	4.144.084,58
Cuenta de ahorros	1.417.522.546,86	1.847.879.271,34
	<u>\$ 3.568.202.006,33</u>	<u>1.852.123.355,92</u>

4. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle del inventario que corresponde al saldo para el desarrollo de proyectos propios y de terceros.

	<u>Diciembre 31/2020</u>	<u>Diciembre 31/2019</u>
Gastos de personal	\$ 5.414.475.420,00	4.908.945.993,00
Honorarios	2.936.540.813,47	2.936.540.813,47
Asistencia técnica-Perkins and Will	1.555.923.545,00	1.555.923.545,00
Mantenimiento y reparaciones	159.000,00	159.000,00
Transportes, fletes y acarreos	39.899.223,27	39.899.223,27
Gastos de viaje	290.366.818,13	290.366.818,13
Libros y suscripciones	155.583,00	155.583,00
Gastos de representación	205.100,00	205.100,00
Útiles y papelería	200.700,00	200.700,00
Transporte urbano y parqueaderos	73.200,00	33.200,00
Restaurante	13.044.027,71	13.044.027,71
Mercancías no fabricadas por la empresa	145.922.287,00	0,00
Impuesto al valor agregado	7.292.718,00	7.292.718,00

<u>Otros gastos</u>	<u>Diciembre 31/2020</u>	<u>Diciembre 31/2019</u>
The University of Texas	3.041.894,27	3.041.894,27
Perkins and Will	11.295.226,27	11.295.226,27
Superintendencia de Industria y Comercio	16.768.000,00	16.768.000,00
<u>Impuestos asumidos</u>		
McGinnis Lochridge	6.791.472,00	6.791.472,00
The University Texas	161.707.681,00	161.707.681,00
Perkins and Will	151.835.597,00	151.835.597,00
Humboldt Storage	883.032,00	883.032,00
Impuestos asumidos menores a \$ 200.000	198.171,00	198.171,00
Total Proyecto Fundación Centro de Tratamiento e Investigación sobre Cáncer Luis Carlos Sarmiento Angulo – CTIC	\$ 10.756.779.509,12	10.105.287.795,12
TOTAL INVENTARIO	\$ 10.756.779.509,12	10.105.287.795,12

5. CUENTAS POR COBRAR

El detalle en diciembre 31 es siguiente:

	<u>Diciembre 31/2020</u>	<u>Diciembre 31/2019</u>
Anticipo de Impuestos (1)	\$ 43.268.362,04	37.975.592,00
Corporación Grameen Aval Colombia	7.613.980,00	7.613.980,00
Anticipos a trabajadores	4.570.487,00	0,00
EPS Varias	0,00	462.772,00
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	\$ 55.452.829,04	46.052.344,00

(1) Entidades sometidas a régimen especial

La Fundación pertenece a las entidades sin ánimo de lucro – ESAL, las cuales deben presentar Declaración de Renta y Complementarios. Los contribuyentes de este régimen no pagan impuesto sobre la renta líquida gravable, ni sobre la renta presuntiva al cumplir con las condiciones para ser exentos; por este motivo la Fundación presenta este saldo en sus activos, que corresponde a las retenciones en la fuente practicadas por el Banco AV Villas sobre los intereses de la cuenta de ahorros desde su creación.

La administración ha manifestado su interés de presentar solicitud de devolución de este saldo ante la Dirección de Impuestos Nacionales.

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los bienes que utiliza la Fundación para desarrollar su objeto social, su detalle es el siguiente:

	<u>Diciembre 31/2020</u>	<u>Diciembre 31/2019</u>
Terrenos	\$ 654.675.314,05	654.675.314,05
Edificaciones	1.407.940.612,80	1.407.940.612,80
Muebles y equipo de oficina	79.115.933,95	79.115.933,95
Equipo de computación y comunicación	55.694.045,25	55.694.045,25
<u>Depreciación</u>		
Edificaciones	-387.485.919,96	-387.485.919,96
Muebles y equipo de oficina	-79.115.933,95	-79.115.933,95
Equipo de computación y comunicación	-46.762.331,25	-46.762.331,25
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ <u>1.684.061.720,89</u>	<u>1.684.061.720,89</u>

La propiedad, planta y equipo de la Fundación se encuentran totalmente depreciados.

7. CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	<u>Diciembre 31/2020</u>	<u>Diciembre 31/2019</u>
Costos y gastos por pagar	\$ 3.174.773,00	1.329.883,00
Retención en la Fuente	2.943.500,00	7.257.500,00
Retención del impuesto a las ventas	174.000,00	57.000,00
Retención del impuesto de industria y comercio	94.000,00	29.000,00
<u>Otras Cuentas por Pagar</u>		
Adminnegocios S.A. (1)	12.084.996.147,89	12.082.998.047,89
Inverprogreso S.A. (1)	86.988.779,00	86.988.779,00
Socineg S.A. (1)	13.500.000,00	13.500.000,00
Donaciones Asignadas	140.749.063,25	109.144.164,55
Deuda con Fundador	3.000.000,00	3.000.000,00
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	\$ <u>12.335.620.263,14</u>	<u>12.304.304.374,44</u>

(1) Las cuentas por pagar con compañías internas, quedan registradas al costo y se consideran como cuentas corrientes a la vista hasta un año.

8. OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos:

	<u>Diciembre 31/2020</u>	<u>Diciembre 31/2019</u>
<u>Obligaciones Laborales:</u>		
Retenciones y aportes de nómina	\$ 11.508.100,00	19.415.700,00
Cesantías	8.559.636,00	8.075.128,00
Intereses sobre cesantías	1.027.156,00	969.015,00
Prima de servicios	5.822.810,00	5.822.810,00
Vacaciones consolidadas	58.199.837,00	66.855.339,00
TOTAL OTROS PASIVOS	\$ <u>85.117.539,00</u>	<u>101.137.992,00</u>

9. ACTIVOS NETOS

El siguiente es el detalle de los activos netos de la Fundación:

	<u>Diciembre 31/2020</u>	<u>Diciembre 31/2019</u>
Fondo social	\$ 500.000.000,00	500.000.000,00
Excedente (pérdida) del ejercicio	2.361.343.413,75	1.180.979.796,73
Excedentes de ejercicios anteriores	19.843.576.401,96	18.662.596.605,23
Pérdidas de ejercicios anteriores	-21.133.085.580,94	-21.133.085.580,94
GANANCIAS ACUMULADA ESFA (2)		
Revalorización del patrimonio	512.432.183,60	512.432.183,60
Valorizaciones de edificios	1.558.656.844,87	1.558.656.844,87
TOTAL ACTIVOS NETOS	\$ 3.642.923.263,24	1.281.579.849,49

(2) Estas ganancias corresponden a las reclasificaciones propias de la conversión de la información contable que venía registrándose bajo el Decreto 2649 de 2006 a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, en cumplimiento del Decreto 3022 de 2013. La cuenta "revalorización del patrimonio" corresponde a los ajustes por inflación del patrimonio hasta el 31 de diciembre de 2016 y la cuenta "valorizaciones" corresponde a los avalúos practicados al inmueble de propiedad de la Fundación.

10. INGRESOS OPERACIONALES

A diciembre 31 se recibieron las siguientes donaciones:

	<u>Diciembre 31/2020</u>	<u>Diciembre 31/2019</u>
<u>Donaciones Recibidas</u>		
Sarmiento Angulo Luis Carlos	\$ 8.500.000.000,00	0,00
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	33.000.000.000,00	0,00
Adminegocios S.A.S.	16.500.000.000,00	1.500.000.000,00
Actiunidos S.A.	1.839.765.600,00	0,00
Rendifin S.A.	2.335.887.200,00	0,00
Relantano S.A.	100.000.000,00	0,00
El Zuque S.A.	3.295.222.400,00	0,00
Socineg S.A.	529.679.200,00	0,00
Aminversiones S.A.	475.628.000,00	0,00
Inversiones Escorial S.A.	1.000.000.000,00	0,00
Activos Tesalia S.A.S.	300.000.000,00	0,00
	\$ 67.876.182.400,00	1.500.000.000,00

11. GASTOS – DONACIONES

A diciembre 31, fueron entregadas las siguientes donaciones:

	<u>Diciembre 31/2020</u>	<u>Diciembre 31/2019</u>
Alvarado Velilla Juan David	4.053.040,00	4.394.550,00
Avila Bernal Julián David	10.009.950,00	10.696.800,00
Bernal Mina Nicolle Valentina	7.974.550,00	7.866.000,00
Bernal Tabares Laura Elizabeth	0,00	10.944.200,00
Bonilla Gambia Luisa Maria	11.662.910,00	0,00
Cajicá Valenzuela Camila Alejandra	25.994.550,00	24.988.000,00

	<u>Diciembre 31/2020</u>	<u>Diciembre 31/2019</u>
Cardenas Triana Oscar Iván	1.149.550,00	0,00
Cardozo Pérez Gabriela	0,00	6.333.000,00
Castillo Gutiérrez David Alberto	14.316.722,00	13.723.990,00
Cely Cristancho Adrian Manuel	10.532.750,00	10.234.260,00
Corporación Excelencia en la Justicia	100.000.000,00	0,00
Correa Bernal Andres Felipe	1.149.550,00	0,00
Cortes Garzón Juan Diego	1.149.550,00	0,00
Cruz Mora Miguel Angel	912.050,00	3.696.800,00
Cruz Rodriguez Juanita	10.707.150,00	5.793.400,00
Diaz Chabur Maria Paula	2.353.914,00	0,00
Forero Lesmes Sara Alejandra	10.149.550,00	1.281.000,00
Forero Macías Mariana	0,00	23.023.200,00
Fundación para el Progreso de la Región Bogotá - Probogotá	235.000.000,00	226.000.000,00
Fundación Solidaridad por Colombia	59.575.367.253,00	0,00
Fundación Tomas Rueda Vargas	24.683.244,00	25.000.000,00
García Sastre Natalia	1.445.785,00	1.895.649,00
Garzón Medina Maria Camila	6.200.510,00	1.281.000,00
Giraldo Moreno Cindy Julieth	1.149.550,00	0,00
Gomez Matamoros Paula Alejandra	5.079.250,00	1.281.000,00
González Gamboa Laura Andrea	0,00	1.281.000,00
González Herrera Leidy Mariana	1.149.550,00	0,00
Hernández Cortés Clara Esperanza	0,00	7.167.300,00
Hernández Mojica Angie Daniela	0,00	636.000,00
Jaimes Barrera Juan Pablo	1.149.550,00	1.281.000,00
Jaramillo Moreno Jairo Alexander	1.149.550,00	0,00
Jiménez Celis Juan Darío	3.665.272,00	3.117.933,00
Laura Elizabeth Bernal Tabares	11.383.150,00	0,00
López Rodriguez Laura Sofía	1.149.550,00	0,00
Macana Neira Andres Felipe	1.149.550,00	0,00
Mariana Forero Macías	24.175.150,00	0,00
Melgarejo Arias Alicia Sofía	0,00	9.966.600,00
Ministerio de la Protección Social	4.718.153.961,00	0,00
Montaña López Laura Andrea	5.760.750,00	5.635.400,00
Mora Barbosa Sara	1.149.550,00	0,00
Morales Muñoz Viviana	5.181.600,00	1.241.000,00
Morales Triana Karen	10.812.350,00	10.501.400,00
Muñoz Medina Paula Daniela	19.070.050,00	21.216.600,00
Murcia Guerrero Luis Ernesto	45.000.000,00	0,00
Ortiz Ramos Juan Camilo	9.219.150,00	5.091.100,00
Osorio Bernal Valentina	1.149.550,00	0,00
Pabón López Santiago	0,00	1.281.000,00
Pardo Acuña Alis Gabriela	7.421.725,00	9.177.700,00
Pizarro Buitrago Nikol Estefany	10.707.150,00	9.384.318,00
Reyes Hernandez Juan Sebastián	1.149.550,00	0,00
Rodriguez Fonseca Laura Sofía	1.149.550,00	0,00
Rodriguez Molina Paula Alejandra	20.131.420,00	1.281.000,00
Rodriguez Suarez Brayan Stiven	1.149.550,00	0,00
Roncancio Avila Camilo Andres	4.289.437,00	1.281.000,00
Ruiz Cabrera Karen Dayann	1.149.550,00	0,00

	<u>Diciembre 31/2020</u>	<u>Diciembre 31/2019</u>
Ruiz Moreno Iben Manuela	1.149.550,00	11.385.000,00
Sabogal Bermúdez Samuel Esteban	1.149.550,00	4.305.222,00
Sanchez Barón Nicolle Malena	1.149.550,00	0,00
Sanchez Cruz Juan Sebastián	9.340.150,00	5.532.000,00
Sanchez Hernandez Jose Daniel	8.389.550,00	28.278.050,00
Segura De Murcia Rosa Maria	45.000.000,00	0,00
Tovar Garavito Daniel Alejandro	16.409.550,00	15.872.808,00
Tovar Romero Hanna Valentina	18.750.670,00	18.075.720,00
Universidad De Los Andes	300.000.000,00	300.000.000,00
Urian Florez Brayhan Andres	1.383.195,00	1.281.000,00
Vega Alejandra	0,00	120.000,00
Velazquez Naiza Daniel Alejandro	1.149.550,00	0,00
Villamarin Trujillo Paula Andrea	8.175.550,00	1.281.000,00
Zapata López Valeria	0,00	1.281.000,00
	<u>65.380.704.458,00</u>	<u>855.385.000,00</u>

12. OTROS INGRESOS

	<u>Diciembre 31/2020</u>	<u>Diciembre 31/2019</u>
Ingresos financieros por intereses- Banco AV Villas	\$ 75.621.345,28	45.521.141,98
Recuperaciones	0,00	685.733.090,00
Aprovechamientos - Reembolso	884,00	2.375.314,00
TOTAL INGRESOS	<u>\$ 75.622.229,28</u>	<u>733.629.545,98</u>

13. OTROS GASTOS

	<u>Diciembre 31/2020</u>	<u>Diciembre 31/2019</u>
<u>Gastos bancarios</u>		
Banco AV Villas	\$ 1.328.966,00	3.837.347,00
Diferencia en cambio	5.170.785,70	915.465,48
Impuestos asumidos	3.150.000,00	0,00
Costos y gastos de ejercicios anteriores	0,00	609.118,40
Diversos	687,00	917,00
TOTAL OTROS GASTOS	<u>\$ 9.650.438,70</u>	<u>5.362.847,88</u>

14. RECLASIFICACIONES

Algunas cifras del periodo anterior fueron reclasificadas por presentación y comparación.

=====

Anexo 2

FUNDACIÓN LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO AÑO 2021

DESEMBOLSOS MES POR MES AÑO 2021			
MES	PRESUPUESTO	MES	PRESUPUESTO
ENERO	217.919.879	JULIO	211.857.259
FEBRERO	72.707.422	AGOSTO	63.852.259
MARZO	63.852.259	SEPTIEMBRE	63.852.259
ABRIL	103.352.259	OCTUBRE	63.852.259
MAYO	63.852.259	NOVIEMBRE	63.852.259
JUNIO	71.279.841	DICIEMBRE	71.279.841
TOTAL PRESUPUESTO AÑO 2021			1.131.510.054

FUNCIONAMIENTO	PATRONO							
	NOMINA	SALARIO	PARAFISC	SALUD	PENSION	ATEP	AUX.TRANSP.	TOTAL
JUANA MARIA MESA A.		6.432.472	578.922	546.760	771.897	33.578	0	8.363.629
JUAN CARLOS CORREDOR R.		1.453.615	130.825	123.557	174.434	7.588	97.032	1.987.051
CARMENZA RAMIREZ U.		969.076	87.217	82.371	116.289	5.059	97.032	1.357.044
SUB-TOTAL		8.855.163	796.965	752.689	1.062.620	46.224	194.064	11.707.724

PRIMAS Y CESANTIAS	SEMESTRAL	ANUAL
PRIMA JUNIO	4.427.582	
PRIMA DICIEMBRE	4.427.582	
CESANTIAS		8.855.163 (Febrero/2022)
12% CESANTIAS		1.062.620 (Enero/2022)

PROYECTO HOSPITAL	
CHRISTIAN ADOLFO ACOSTA CRUZ	18.944.135
JUANITA DEL ROCIO LEON PEÑARENAS	21.210.400

GASTOS ANUALES	
POLIZA DE SEGUROS	3.000.000 (Seguros Alfa S.A. - Desembolso Diciembre/2021)
IMPUESTO PREDIAL	12.000.000 (Desembolso Abril/2021)
SUSCRIPCIONES Y/O PUBLICACIONES	3.000.000 (Desembolso Junio/2021)
MANTENIMIENTO Y/O COMPRA DE EQUIPOS	5.000.000 (Desembolso Enero/2021)

GASTOS MENSUALES	
E.T.B. TELEFONOS	2.750.000 (Directorio Telefónico - Internet 007 Mundo- Publicar S.A.)
ACUEDUCTO	400.000
ENERGIA	270.000
INTERNET SERVICIOS	200.000
CAJA MENOR	100.000 (Transporte, Fotocopias, Cafeteria)
IMPREVISTOS	2.000.000 (Arreglos Locativos)

EDUCACION	
FUNDACION TOMAS RUEDA VARGAS	
AUXILIOS EDUCATIVOS	6.270.000 (Desembolso mensual Programa Fund. Tomás Rueda Vargas - No se paga en Enero ni Julio/2021)
MATRICULAS BECARIOS	308.550.000 (Desembolso semestral Programa Fund. Tomás Rueda Vargas - Se paga en Enero y Julio/2021)
GASTOS FUNCIONAMIENTO	27.500.000 (Desembolso Abril/2021)



PREPARADO POR: JUANA MARIA MESA ACEVEDO
Enero 5 de 2021

PRESUPUESTO MENSUAL - NOMINAS

Fecha ultima actualizacion

Ago Dic 2017

SMLMV

FLCSA

08/10/2020

877.803

EMPLEADO	79.570.687	1.020.730.704	TOTAL
	Acosta Cruz Christian Adolfo	Leon Peñareñas Juanita Del Rocio	PROYEC_HOSP.
(+) SALARIO TRADICIONAL	0	0	0
(+) SALARIO INTEGRAL	14.412.435	15.878.800	30.291.235
(=) TOTAL SALARIOS	14.412.435	15.878.800	30.291.235
(+) HORAS EXTRAS	0	0	0
(+) AUX_TRA	0	0	0
(+) Comision.Bonif.Indem.ordeño	0	0	0
(+) VACACIONES disfrutadas	0	0	0
(1) TOTAL SAL.+OTROS	14.412.435	15.878.800	30.291.235
SALUD EMPLEADO	421.000	473.700	894.700
PENSION EMPLEADO	421.000	473.700	894.700
FONDO DE SOL. P.	105.300	118.500	223.800
(2) TOTAL SEGURIDAD SOC.	947.300	1.065.900	2.013.200
(3) RETE_FUENTE	1.397.000	1.287.000	2.684.000
NETO_EMPLEADO (1)-(2)-(3)	12.068.135	13.525.900	25.594.035

GASTOS DE LA EMPRESA

(1) SALARIOS + OTROS	14.412.435	15.878.800	30.291.235
(+) CAJA_COMPENSAC.	403.600	444.700	848.300
(+) ICBF	302.700	333.500	636.200
(+) SENA	201.800	222.400	424.200
(4) TOTAL PARAFISCALES	908.100	1.000.600	1.908.700
(+) SALUD PATRON	840.100	915.700	1.755.800
(+) ATEP (PATRON)	702.200	773.700	1.475.900
(+) PENSION PATRON	1.188.800	1.297.400	2.486.200
(5) TOTAL SEGURIDAD SOC.	2.731.100	2.986.800	5.717.900
PATRONO (1)+(4)+(5) SIN PROVISIONES	18.051.635	19.866.200	37.917.835
APORTES SEG.SOC. (2)+(5)	3.678.400	4.052.700	7.731.100
PAGO DIAN (RET_FTE) (3)	1.397.000	1.287.000	2.684.000
PAGO CAJA, ICBF y SENA (4)	908.100	1.000.600	1.908.700
TOTAL PAGOS	5.983.500	6.340.300	12.323.800

PRESTACIONES (PROVISION MENSUAL)

CESANTIAS	0	0	0
INT_CESAN	0	0	0
PRIMA SERV.	0	0	0
(6) TOTAL	0	0	0
(7) VACACIONES remuneradas	840.245	925.734	1.765.979
TOTAL PROVISION MES (6)+(7)	840.245	925.734	1.765.979

TOTAL COSTOS DE NOMINA CON PROVISION

PATRONO (1)+(4)+(5)+(6)+(7)	18.891.880	20.791.934	39.683.814
-----------------------------	------------	------------	------------

Corredor Ruiz Juan Carlos	79.435.277	51.914.941	51.897.069	TOTAL	TOTAL
	Mesa Acevedo Juana Maria	Ramirez Usma Carmenza	ADMN	GENERAL	
	1.371.335	6.068.370	914.223	8.353.928	8.353.928
	0	0	0	0	30.291.235
	1.371.335	6.068.370	914.223	8.353.928	38.645.163
	0	0	0	0	0
	102.854	0	102.854	205.708	205.708
	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0
	1.474.189	6.068.370	1.017.077	8.559.636	38.850.871
	54.900	242.800	36.600	334.300	1.229.000
	54.900	242.800	36.600	334.300	1.229.000
	0	60.700	0	60.700	284.500
	109.800	546.300	73.200	729.300	2.742.500
	0	39.000	0	39.000	2.723.000
	1.364.389	5.483.070	943.877	7.791.336	33.385.371

	1.474.189	6.068.370	1.017.077	8.559.636	38.850.871
	59.000	242.800	40.700	342.500	1.190.800
	44.300	182.100	30.600	257.000	893.200
	29.500	121.400	20.400	171.300	595.500
	132.800	546.300	91.700	770.800	2.679.500
	0	0	0	0	1.755.800
	7.700	31.700	5.400	44.800	1.520.700
	195.800	728.200	136.400	1.060.400	3.546.600
	203.500	759.900	141.800	1.105.200	6.823.100
	1.810.489	7.374.570	1.250.577	10.435.636	48.353.471
	313.300	1.306.200	215.000	1.834.500	9.565.600
	0	39.000	0	39.000	2.723.000
	132.800	546.300	91.700	770.800	2.679.500
	446.100	1.891.500	306.700	2.644.300	14.968.100

	122.800	505.495	84.723	713.018	713.018
	14.742	60.684	10.171	85.596	85.596
	122.800	505.495	84.723	713.018	713.018
	260.342	1.071.674	179.616	1.511.632	1.511.632
	85.945	353.786	59.296	499.027	2.265.006
	346.287	1.425.460	238.911	2.010.658	3.776.637

PRESTACIONES (PAGO ANUAL)

	Acosta Cruz Christian Adolfo	Leon Peñareñas Juanita Del Rocio	PROYEC_HOSP.
	CESANTIAS	0	0
INT_CESAN	0	0	0
PRIMA SERV.(I-SEMES)	0	0	0
PRIMA SERV.(II-SEMES)	0	0	0
TOTAL	0	0	0
VACACIONES	7.206.218	7.939.400	15.145.618
TOTAL PAGO AÑO PREST.	7.206.218	7.939.400	15.145.618

Corredor Ruiz Juan Carlos	Mesa Acevedo Juana Maria	Ramirez Usma Carmenza	ADMN	GENERAL
1.474.189	6.068.370	1.017.077	8.559.636	8.559.636
176.903	728.204	122.049	1.027.156	1.027.156
737.095	3.034.185	508.539	4.279.818	4.279.818
737.095	3.034.185	508.539	4.279.818	4.279.818
3.125.281	12.864.944	2.156.203	18.146.428	18.146.428
737.095	3.034.185	508.539	4.279.818	19.425.436
3.862.375	15.899.129	2.664.742	22.426.246	37.571.864

RESUMEN - Gastos generales de Administración (Mensual)

	Acosta Cruz Christian Adolfo	Leon Peñareñas Juanita Del Rocio	PROYEC_HOSP.
	Sueldos (Netos)	14.412.435	15.878.800
H.Extras,Aux.trans.Comis.bonific.	0	0	0
Total Admón. Pagos Estim.	14.412.435	15.878.800	30.291.235
Cesan.,Inter.,Prima y vac.(s/n distribucion)	0	0	0
Caja (Compensar), Icbf, Sena	403.600	934.900	1.338.500
Retención en la fuente	1.397.000	1.278.000	2.675.000
Seguridad social (EPS, ARP, AFP)	2.731.100	3.118.700	5.849.800
Total Admón. Aportes	4.531.700	5.331.600	9.863.300
TOTAL ADMINISTRACIÓN	18.944.135	21.210.400	40.154.535

Corredor Ruiz Juan Carlos	Mesa Acevedo Juana Maria	Ramirez Usma Carmenza	ADMN	GENERAL
1.371.335	6.068.370	914.223	8.353.928	38.645.163
102.854	0	102.854	205.708	205.708
1.474.189	6.068.370	1.017.077	8.559.636	38.850.871
0	0	0	0	0
116.500	515.300	77.600	709.400	2.047.900
0	79.000	0	79.000	2.754.000
375.600	1.718.700	250.200	2.344.500	8.194.300
492.100	2.313.000	327.800	3.132.900	12.996.200
1.966.289	8.381.370	1.344.877	11.692.536	51.847.071